

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
5001 ACCIONES CENTRALES	3000000 SIN PRODUCTO	5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	018 SEGURIDAD JURIDICA	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	0084

Unidad Orgánica :

PROCURADURÍA PÚBLICA

Ubigeo

LIMA/LIMAJESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( )      RDR ( X )      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica	Ejercer la defensa jurídica del OEFA.
Indicador	Porcentaje de resoluciones favorables en el Poder Judicial.
Meta 2018	0.98

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCIONES DE PROCURADURÍA

3. Descripción de la actividad operativa.

Ejercer la defensa jurídica del OEFA.

4. Descripción UM:      PORCENTAJE

La elaboración y presentación de los escritos y recursos de defensa comprenden la formulación de solicitudes de conciliación, arbitrajes, demandas, contestaciones de demanda, reconveniones, excepciones, tachas, alegatos, nulidades, apelaciones, casaciones, entre otros recursos.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

El OEFA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Contar con canales de comunicación adecuados a nivel nacional (casillas judiciales, electrónicos u otros medios) para recibir los escritos y recursos presentados por la parte contraria en los procesos judiciales y/o arbitrales, lo cual permitirá presentar los documentos de defensa de los plazos legales establecidos por ley.  
 Contar con los recursos humanos especializados en las materias judiciales y/o arbitrales en las cuales el OEFA forma parte.  
 Contar con los recursos materiales necesarios que permitan presentar los documentos en los órganos jurisdiccionales a nivel nacional donde el OEFA sea parte.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ACCIONES DE PROCURADURIA	PORCENTAJE	100%	S/ 1,164,673.00	S/ 258,331.79	S/ 251,794.88	S/ 246,055.18	S/ 408,491.15
				0	0.35	0.35	0.3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Elaborar y presentar escritos y recursos de defensa.	DOCUMENTO	480	S/ 76,529.99	S/ 8,689.41	S/ 17,435.73	S/ 26,075.90	S/ 24,328.95
				60	180	120	120	
2	Representar al OEFA en las diligencias programadas por los órganos jurisdiccionales y centros de conciliación a nivel nacional y organizadas según cronograma de la Procuraduría.	ACTA	145	S/ 133,253.34	S/ 7,088.39	S/ 16,156.65	S/ 22,660.50	S/ 87,347.80
				24	24	51	46	
3	Elaborar informes de archivo de procesos.	PORCENTAJE	1	S/ 954,889.67	S/ 242,553.99	S/ 218,202.51	S/ 197,318.78	S/ 296,814.40
				0	0.35	0.35	0.3	



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
5001 ACCIONES CENTRALES	3099999 SIN PRODUCTO	5000485 ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17. AMBIENTE	009 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0085

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMALMAJESÚS MARÍA
--------	--------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Transferir las funciones y competencias, planificadas a la gestión del OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de funciones y competencias transferidas del PRODUCE al OEFA.
<b>Meta 2018</b>	1.00

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

Formulación de mejoras regulatorias en el marco del SINEFA que impliquen la identificación de necesidad de una regulación que permita hacer más eficientes y eficaces las funciones de fiscalización ambiental.

4. Descripción UM: INSTRUMENTOS

Instrumentos que contienen mejoras regulatorias para la fiscalización ambiental.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Los administrados del SINEFA a nivel nacional.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Revisión de la normativa y recopilación de información, análisis de impacto regulatorio, elaboración del proyecto de mejora regulatoria, estudios económicos y análisis de cumplimiento de normativa ambiental.

- Tarea N°1.**  
Formulación de instrumentos de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, que consisten en la conducción del proceso de formulación de proyectos normativos, como resultado de la identificación de vacíos normativos o la necesidad de mejoras regulatoria, en atención a la información generada como resultado del análisis de calidad regulatoria. Este proceso implica, además, la formulación de la propuesta normativa, la coordinación con las partes interesadas (stakeholders), la conducción de la etapa de participación ciudadana en la formulación del proyecto normativo, el análisis de los comentarios recibidos y la sustentación del proyecto ante el Consejo Directivo para su aprobación.
- Tarea N°2.**  
Elaboración de estudios o informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria. Consiste en la elaboración de estudios y evaluaciones económicas, dentro del ciclo de mejora regulatoria; así como la elaboración de documentos de análisis que tienen como objetivo resolver un problema o atender una necesidad particular, a fin de contribuir al fortalecimiento de la fiscalización ambiental llevada a cabo por el OEFA.
- Tarea N°3.**  
Emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos externos y políticas en materia de ambiental. Consiste en la conducción del proceso de recopilación y sistematización de información y coordinación con los órganos de línea y áreas del OEFA para la formulación de opiniones técnicas a proyectos externos o políticas ambientales.
- Tarea N°4.**  
Realizar el seguimiento de las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, a efectos de monitorear las actividades y tareas ejecutadas a cargo de las dependencias adscritas a la DPEF de manera oportuna y eficaz.

7. Metas

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
				FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES.	INSTRUMENTOS	8	S/ 2,516,296.01
				3	0	4	1

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA.	INSTRUMENTOS	8
					3	0	4	1
2	Elaboración de estudios o informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria.	INFORME	4	S/ 849,421.25	S/ 104,500.00	S/ 135,100.00	S/ 65,390.00	S/ 544,431.25
					1	1	1	1
3	Emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos externos y políticas en materia de ambiental.	PROMEDIO	10	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	5	5
4	Realizar el seguimiento de las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental.	INFORME	4	S/ 417,272.56	S/ 12,936.15	S/ 39,772.30	S/ 72,322.30	S/ 292,241.81
					1	1	1	1



## FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

**ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:**

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.	3999999 SIN PRODUCTO	500538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17. AMBIENTE	006 GESTIÓN	001 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0086

Unidad Orgánica :

**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI**

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

**Acción estratégica**

Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

**Indicador**

Tasa de variación de desempeño de las EFA capacitada en el ámbito de las zonas priorizadas.

Meta 2018

5.00

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA.

3. Descripción de la actividad operativa.

Las actividades se realizarán a lo largo del año de acuerdo a la programación realizada, capacitando a 373 EFAs y brindando 1,137 horas lectivas de capacitación al OEFA, Fiscales, Jueces, Administrados, Ciudadanos, etc a nivel nacional, priorizando los departamentos, sectores y áreas temáticas sobre las que se requiere una mayor capacitación.

4. Descripción UM:

ENTIDAD

Para la evaluación del POI, se realizarán capacitaciones programadas según la ficha Gantt lo que se evidenciará mediante un informe trimestral que contenga: las EFAs capacitadas y las horas lectivas por público objetivo.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la sede Lima, pero su ámbito de influencia es a nivel nacional. Los beneficiarios son: colaboradores y terceros del OEFA. Entidades de fiscalización ambiental nacionales y extranjeras. Ciudadanos. Empresarios

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para lograr las actividades la SFOR diseñará programas de capacitación presenciales y virtuales dirigidos a su público objetivo en función de un diagnóstico de necesidades de capacitación.

**Tarea N°1. Diseñar y Ejecutar Actividades de Capacitación:**

Consiste en el diseño, implementación y ejecución de:

- Cursos virtuales. Para lo cual debemos contar con un aula virtual implementada, luego de lo cual se ejecutarán los cursos virtuales.
- Actividades académicas para fortalecer las capacidades de las EFAs. Se capacitarán a 373 EFAs con la participación de funcionarios del gobierno regional, local y nacional.
- Actividades académicas de responsabilidad social empresarial. Se desarrollarán 10 charlas de difusión y sensibilización dirigidas a los administrados sobre los cuales se ejerce supervisión directa.

**Tarea N°2. Implementar y Desarrollar el Centro de Investigación.**

Consiste en la redacción y publicación de materiales educativos orientados a las mejoras de las competencias de los colaboradores y de las EFAs. Se redactarán 2 materiales.

**Tarea N°3. Implementar y Desarrollar el Centro Documental o Biblioteca.**

Consiste en la puesta en marcha de la biblioteca mediante los servicios de búsqueda de información a través de las bases de datos de publicaciones académicas, así como del software antiplagio.

7. Metas

**PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA**

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA.	ENTIDAD	373	S/. 2,110,991.00	S/. 497,268.58	S/. 535,020.77	S/. 404,707.03	S/. 673,994.62	
				2	262	53	56	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Diseñar y ejecutar actividades de capacitación.	ENTIDAD	373	S/. 1,481,440.13	S/. 347,573.58	S/. 417,028.32	S/. 329,260.68	S/. 387,577.55
					2	262	53	56
2	Implementar y desarrollar el Centro de Investigación.	PROYECTOS IMPLEMENTADOS	2	S/. 407,450.07	S/. 97,775.00	S/. 58,076.30	S/. 53,810.20	S/. 197,788.57
					0	0	1	1
3	Implementar y desarrollar el Centro Documental o biblioteca.	BIBLIOTECA	2	S/. 222,100.80	S/. 51,920.00	S/. 59,916.15	S/. 21,636.15	S/. 88,628.50
					0	0	1	1



**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE**

UE
001

**ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:**

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTION	006 ASESORAMIENTO Y APOYO	0087

Unidad Orgánica :

**OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

Ubigeo	LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL
--------	--------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Mejorar la imagen institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de satisfacción de atención al ciudadano.
<b>Meta 2018</b>	0.94

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO
------------------------------------

3. Descripción de la actividad operativa.

Las actividades se realizarán a lo largo del año de acuerdo a la programación realizada por la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, considerando llegar a los distintos stakeholders con los que cuenta el OEFA en los 24 departamentos del Perú, priorizando las zonas de alta conflictividad social, donde se requiere una presencia más inmediata del organismo con un mensaje claro y efectivo sobre la labor de protección ambiental que realiza el OEFA.

4. Descripción UM:	PORCENTAJE
Se ha realizado un promedio de crecimiento en los últimos años con respecto al incremento de las menciones positivas alcanzadas por el OEFA en los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita y web), por lo que para el presente año se ha determinado alcanzar un 63% de menciones positivas en dichos medios de comunicación.	

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

A nivel nacional / stakeholders
---------------------------------

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano tiene como principal estrategia establecer una relación más cercana con sus principales stakeholders, a fin que estos puedan ser aliados estratégicos que difundan mensajes institucionales de posicionamiento. De esta manera se buscará promover una cultura ambiental y de fiscalización con la ciudadanía, para que interioricen los mecanismos de participación ciudadana del OEFA.

7. Metas:

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	PORCENTAJE	63%	S/ 3,291,367.00	S/ 649,158	S/ 757,105	S/ 773,008	S/ 1,112,097	
				63%	63%	63%	63%	

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Implementar el Plan de Comunicaciones 2018.	INFORME	20	S/ 2,376,078.04	S/ 466,489.27	S/ 589,908.51	S/ 554,882.71	S/ 764,797.55
					7	6	1	6
2	Implementar el Plan de Estrategia Publicitaria.	INFORME	2	S/ 81,137.37	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 81,137.37
					0	0	0	2
3	Implementar el plan para mejorar la calidad de servicios a la ciudadanía 2018.	INFORME	3	S/ 45,573.86	S/ 5,216.31	S/ 480.00	S/ 15,300.00	S/ 24,577.55
					0	1	0	2
4	Brindar atención a la ciudadanía.	INFORME	2	S/ 788,577.73	S/ 177,451.95	S/ 166,716.32	S/ 202,825.33	S/ 241,584.13
					0	1	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
5002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001204 SISTEMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( x )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTION	0003 SOPORTE TECNOLÓGICO	0088

Unidad Orgánica :

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ubigeo

LIMALIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( )	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Implementar iniciativas de gobierno electrónico dirigidas a los grupos de interés del OEFA.
<b>Indicador</b>	Tasa de variación de soluciones informáticas de gobierno electrónico desplegadas en el OEFA.
<b>Meta 2018</b>	1.60

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3. Descripción de la actividad operativa.

Esta meta involucra el desarrollo de actividades operativas para el mantenimiento de la plataforma tecnológica y sistemas informáticos con el personal de la oficina, así como la ejecución de proyectos orientados a mejorar la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información y por ende de la institución.

4. Descripción UM:

INFORME

Se considera "informe" como Unidad de Medida, teniendo en cuenta que son contabilizados aquellos informes de culminación de los proyectos contemplados por la Oficina.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La institución, Ciudadanos, Administrados, Entidades gubernamentales

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Administración de la plataforma de TI: En esta tarea se realiza el mantenimiento y soporte necesario de la infraestructura institucional de tecnologías de la información que permita asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que genera y/o administra el OEFA, adoptando buenas prácticas internacionales de normas ISO de seguridad de la información; se realiza durante todo el año siendo el público objetivo todo el personal que labora en la institución, así como los ciudadanos y administrados que hacen uso de los servicios brindados por la institución.

Gestión de activos tecnológicos y soporte a usuario: Esta tarea abarca la orientación y apoyo técnico necesario a todo el personal que labora en la institución, lo cual se realiza durante todo el año; incluye también la ejecución de proyectos orientados a agilizar las labores de inventario de activos de hardware y software, así como la atención remota a los diferentes usuarios del OEFA.

Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información: Esta tarea involucra la sistematización de los procesos de la institución, abarcando el desarrollo de nuevas soluciones informáticas que se manejan como proyectos durante el año; así como los mantenimientos evolutivos o correctivos de sistemas informáticos implementados actualmente en la institución, los cuales se realizan durante todo el año, teniendo como público objetivo las áreas internas, otras entidades gubernamentales, los ciudadanos y los administrados de los diferentes sectores; todo ello siguiendo un marco de referencia común que guíe uniformemente el ciclo de vida del software.

7. Metas:

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
				ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORME	31	S/ 11,290,960.00
				12	4	0	15

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Gestión de la infraestructura tecnológica y de las comunicaciones.	PORCENTAJE	4
					2	1	0	1
2	Gestión de soporte técnico.	PORCENTAJE	2	S/ 2,160,830.67	S/ 1,032,931.80	S/ 369,578.27	S/ 237,648.60	S/ 520,672.00
					0	1	0	1
3	Gestión del desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	PORCENTAJE	22	S/ 3,721,224.53	S/ 457,675.35	S/ 445,151.30	S/ 1,095,824.31	S/ 1,722,573.57
					10	2	0	10
4	Gestión estratégica de TI.	PORCENTAJE	3	S/ 828,906.76	S/ 146,804.95	S/ 150,758.58	S/ 165,799.33	S/ 365,543.90
					0	0	0	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5002541 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0089

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.
Meta 2018	0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

La acción de supervisión en materia de organismos vivos modificados (OVM) tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables referidas a la Ley N° 29811 y su Reglamento, las cuales establecen la prohibición de producir o liberar OVM en el territorio nacional; y comercializar OVM con fines de cultivo o crianza. Dichas acciones se realizan de manera coordinada y complementaria con otras entidades encargadas de la implementación del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana.

4. Descripción UM. SUPERVISIÓN

Al culminar todo el proceso de supervisión se genera un informe de supervisión mediante el cual se recomendará el archivo del expediente o el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Zonas priorizadas por el OEFA ubicadas en diez (10) regiones del país: Lambayeque, Amazonas La Libertad, Cajamarca, Ica, Ancash, Lima, Piura, San Martín y Huánuco. Beneficiarios: productores de maíz amarillo duro y/o algodón de las zonas priorizadas en las diez (10) regiones del país, y comercializadores de semillas.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

- La Supervisión y vigilancia en materia de OVM se realizará en las siguientes etapas:
  - Planificación de la Supervisión: Las actividades se planifican y se consolidan en un Plan de Supervisión que es elaborado al menos con 30 días de anteriores a la fecha de supervisión.
  - Ejecución de la Supervisión: El Plan de Supervisión que es aprobado constituye el primer elemento para la solicitud de viaticos, analítica de laboratorio, requerimiento de pasajes aéreos, camionetas y demás. Como resultado de la acción de supervisión se genera un Acta en la cual se consigna los resultados obtenidos.
  - Cierre de la Supervisión: Una vez ejecutada la supervisión se analizan los resultados obtenidos en campo y los de laboratorio, con la finalidad de fundamentar los incumplimientos a la norma que hayan sido detectados en la supervisión. El producto de esta fase es la generación del Informe de Supervisión con las recomendaciones necesarias para el archivo del expediente o el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).
- Las acciones de difusión de información y sensibilización está dirigido a los agricultores; con la finalidad de evitar o reducir la cantidad de posibles infracciones a la normativa. Esta actividad se ejecutará en las comisiones de las juntas de usuarios de riego a través de charlas y conversatorios con agricultores, a fin de poner en conocimiento de los nuevos administrados las competencias asumidas por el OEFA, las obligaciones fiscalizables a ser verificadas y los procedimientos establecidos por el OEFA para las supervisiones.
- Los datos y los resultados obtenidos en las acciones de supervisión serán sistematizados y puestos a disposición de las entidades responsables de la vigilancia de OVM y del público en general, acerca de las acciones que realiza el OEFA para la protección de la agrobiodiversidad.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISIÓN	415	S/ 1,352,349.00	S/ 73,649.44	S/ 147,153.29	S/ 365,882.45	S/ 765,663.82	
				0	170	105	140	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al Administrados.	PLAN	12	S/ 1,352,349.00	S/ 73,649.44	S/ 147,153.29	S/ 365,882.45	S/ 765,663.82
					3	3	4	2
2	Supervisión de OVM en campos de cultivo	ACTA	400	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					60	135	100	105
3	Supervisión de OVM en establecimientos comerciales.	ACTA	15	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					5	5	5	0
4	Elaboración de Informes de Supervisión	SUPERVISIÓN	415	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	170	105	140
5	Difusión de información y sensibilización.	AGRICULTOR INFORMADO	240	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					40	80	60	60
6	Sistematización de la información y puesta en valor de la información generada	INFORME	2	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	655 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0090

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMALIMA/JESÚS MARÍA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD (X)

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de ECAS del componente agua evaluados en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Meta 2018</b>	0.33

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3. Descripción de la actividad operativa.

La evaluación ambiental en Actividades Productivas implica la evaluación y vigilancia de diversos componentes ambientales, si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM:	INFORME
Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.	

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

En el área de influencia de las zonas programadas en el PLANEFA 2018

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental, este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes, se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N° 6. Atención de Acciones no Previstas, implica las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	5	S/ 2,703,292.00	S/ 382,577.23	S/ 656,108.36	S/ 587,441.59	S/ 1,077,164.82
				0	0	2	3

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir.	INFORME	13	S/ 161,928.74	S/ 98,374.58	S/ 4,239.23	S/ 22,351.14	S/ 36,963.79
				13	0	0	0	
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo.	PLAN	13	S/ 118,911.96	S/ 98,912.17	S/ 1,456.65	S/ 15,750.00	S/ 2,793.14
				8	5	0	0	
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo.	REPORTE	14	S/ 1,880,551.00	S/ 155,943.34	S/ 650,412.48	S/ 399,036.68	S/ 675,158.50
				1	5	5	3	
4	Emisión del informe técnico final del diagnóstico ambiental.	INFORME TECNICO	5	S/ 488,437.98	S/ 29,347.14	S/ 0.00	S/ 150,303.77	S/ 308,787.07
				0	0	2	3	
5	Remisión y difusión del informe técnico.	DOCUMENTO	5	S/ 53,462.32	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 53,462.32
				0	0	0	5	



**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE**

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

**ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:**

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	091

Unidad Orgánica :

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

Ubigeo	LIMALIMA/JESÚS MARÍA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de ECAS del componente agua evaluados en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Meta 2018</b>	0.33

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL
--

3. Descripción de la actividad operativa.

Identificación de sitios impactados en el marco de lo establecido en la Ley N° 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 039-2016-EM
--

<b>4. Descripción UM:</b>	<b>INFORME</b>
El informe, contiene información referente a la revisión documental respecto del sitio evaluado, información de calidad ambiental respecto del suelo y los componentes ambientales que se hayan considerado analizar y la estimación del nivel de riesgo.	

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La identificación de sitios impactados abarca las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, El Tigre y Marañón, establecido en el Reglamento de la Ley N° 30321, en el departamento de Loreto.
---

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para abordar a nivel operativo la identificación de un sitio impactado, se ha establecido las siguientes actividades:

- 1. Visitas de reconocimiento**  
Se realizan visitas de reconocimiento de las referencias de posibles sitios impactados a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, además de realizar coordinaciones con las comunidades y/o monitores ambientales que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.
- 2. Elaboración de planes de evaluación y/o de trabajo**  
Después de realizada la visita de reconocimiento y el procesamiento en gabinete, para los sitios que se considere oportuno continuar con el procedimiento de identificación de sitio impactado se elaborará planes de evaluación, los que contienen los detalles técnicos de la intervención del sitio a fin de recoger la información necesaria para su adecuada descripción y la aplicación de la metodología para la estimación del nivel de riesgo.
- 3. Ejecución de las actividades de campo**  
Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a las consideraciones establecidas en los planes de evaluación.
- 4. Emisión de un informe**  
Con la información recogida en campo, los resultados de los análisis de las muestras de los diferentes componentes ambientales recogidas, la evaluación de dichos resultados y la estimación del nivel de riesgo del sitio, se elabora se consolida la información en un informe técnico Una vez desarrollada las actividades de campo y gabinete se consolida la información en un informe.
- 5. Remisión y difusión del informe**  
Se remite el informe técnico a la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental establecido de acuerdo a la Ley N° 30321. Además a la población o comunidades directamente involucradas.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	17	S/ 2,461,506.00	S/ 337,848.38	S/ 286,144.80	S/ 413,381.26	S/ 1,424,131.56	
				0	2	0	15	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir.	INFORME	110	S/ 1,066,540.46	S/ 189,226.58	S/ 154,350.61	S/ 228,760.52	S/ 494,202.75
					36	22	45	7
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo.	INFORME	55	S/ 298,033.80	S/ 48,923.25	S/ 500.00	S/ 90,228.75	S/ 158,381.80
					8	18	10	19
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo.	REPORTE	4	S/ 543,116.84	S/ 50,840.63	S/ 2,167.49	S/ 39,179.25	S/ 450,929.47
					1	1	1	1
4	Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental.	INFORME	17	S/ 389,040.72	S/ 48,857.92	S/ 129,126.70	S/ 49,890.41	S/ 161,165.69
					0	2	0	15
5	Remisión y difusión del informe técnico	PLAN DE TRABAJO	3	S/ 164,774.18	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,322.33	S/ 159,451.85
					2	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REVEDIACION AMBIENTAL	0092

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Ubigeo

LIMALIMA/MAGDALENA DEL MAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.
<b>Meta 2018</b>	0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, el Reglamento del Registro Nacional de Consultoras Ambientales y las disposiciones emitidas por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), con la finalidad de asegurar la idoneidad en la prestación de los servicios de elaboración de estudios ambientales.

4. Descripción UM:

SUPERVISIÓN  
Supervisiones ambientales realizadas en el marco del reglamento de supervisión

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

A nivel de consultoras ambientales tenemos un aproximado de 615 consultoras, las cuales cuentan con distintos registros en los subsectores minería, industria, pesca, electricidad, hidrocarburos, minería, transportes, vivienda, agricultura, turismo, defensa y salud.  
La Coordinación de Seguimiento y Verificación a las Consultoras Ambientales, la priorización de las supervisiones está sujeta a criterios que ponderan a la unidad fiscalizable como unidades de alta, media y baja prioridad para realizar supervisiones; en función a los siguientes criterios:  
- Tamaño de la consultora ambiental  
- Número de IGA elaborados (participación en el mercado)  
- Categoría de los IGA  
- Año de aprobación de los IGA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La ejecución de la supervisión en el marco de sus competencias realiza las siguientes estrategias para la intervención del servicio:  
- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia  
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado  
- Elaboración del Informe de Supervisión

**Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia:**  
Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

**Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado:**  
Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

**Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión:**  
Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	SUPERVISIÓN	42	S/. 960,077	S/. 50,017	S/. 132,236	S/. 254,548	S/. 523,276	
				6	6	12	18	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	42	S/. 960,077	S/. 50,017	S/. 132,236	S/. 254,548	S/. 523,276
					6	6	12	18
2	Formulación de instrumentos para tortarecer tas supervisiones ambientales a las consultoras ambientales.	INFORME	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	
					0	0	0	1



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

ACTIVIDAD ( X )	TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x PROYECTO ( )	OBRA ( )
-----------------	--	----------

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuesta	Producto/Proyecto	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2377577: ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL CENTRAL DEL OEFA, LIMA	6000016: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Funcion	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0093

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Ubigeo

LIMALIMAJESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
Tipo	RO ( )	RDR ( )	RD ( )	DT ( X )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI :	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica :	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
Indicador :	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
Meta 2018 :	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad).

GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

3. Descripción de la actividad operativa.

Oficina de Administracion como Unidad Ejecutora del OEFA.

4. Descripción UM:	DOCUMENTO
Documentos relacionados a la ejecución de la actividad operativa.	

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Colaboradores del OEFA, ciudadanos y administrados en general.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Contribución de servicios diversos para la compra del terreno para el local de la sede institucional del OEFA.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION	DOCUMENTO	6	S/ 102,000	S/ 0	S/ 80,000	S/ 22,000	S/ 0	
				0	5	1	0	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Contribución de servicios diversos para la compra del terreno para el local de la sede institucional del OEFA.	INFORME	6	S/ 102,000	S/ 0	S/ 80,000	S/ 22,000	S/ 0
				0	5	1	0	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuesta	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2383857- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; DISTRITO DE EL ALGARROBAL	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0094

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMALIMA/JESÚS MARÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

3. Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en la provincia de Ilo, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de Dióxido de azufre (SO2), Dióxido de nitrógeno (NO2), Sulfuro de hidrógeno (H2S), Monóxido de carbono (CO), Material particulado con diámetro menor a 2,5 micras (PM2.5), Material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM10), Mercurio (Hg) gaseoso total y Metales en PM10 (Pb, Cd, As, Fe, Cr, Sn, Ni, Mn).

4. Descripción UM: EXPEDIENTE TÉCNICO

Aprobación del expediente técnico del PIP Ilo

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Departamento de Moquegua, provincia de Ilo, distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.  
101.918 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

- Etapa 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**
- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
  - Ubicación y gestión de locales alternativos para la
  - Ubicación de las estaciones de calidad de aire
  - Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Cesión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire
- Etapa 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo**
- Elaboración de término de referencia para el Estudio Definitivo
  - Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
  - Elaboración de Estudio Definitivo
  - Evaluación de Estudio Definitivo
- Etapa 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire**
- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
  - Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
  - Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
  - Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	S/ 240,429	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 240,429
				0	0	0	1
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Estudio definitivo - Expediente técnico aprobado	EXPEDIENTE TECNICO	1	S/ 240,429	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 240,429
				0	0	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2383857: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE EL ALGARROBAL	6000016: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0095

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMAJESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
-----------------------------------

3 Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en la provincia de Ilo, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de Dióxido de azufre (SO2), Dióxido de nitrógeno (NO2), Sulfuro de hidrógeno (H2S), Monóxido de carbono (CO), Material particulado con diámetro menor a 2,5 micras (PM2.5), Material particulado con diámetro mayor a 10 micras (PM10), Mercurio (Hg) gaseoso total y Metales en PM10 (Pb, Cd, As, Fe, Cr, Sn, Ni, Mn).

4. Descripción UM:

INFORME  
Informe de actividades del avance en la gestión del proyecto del PIP Ilo.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Departamento de Moquegua, provincia de Ilo, distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.  
101,918 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

**Etapas**

**Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones publicas**

- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
- Ubicación y gestión de locales alternativos para la
- Ubicación de las estaciones de calidad de aire
- Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire

**Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo**

- Elaboración de término de referencia para el Estudio Definitivo
- Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
- Elaboración de Estudio Definitivo
- Evaluación de Estudio Definitivo

**Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire**

- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
- Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
- Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
- Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/I) / META FÍSICA					
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/I)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
				S/I	S/I	S/I	S/I
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	2	S/ 301,400	0	0	1	1
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/I)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/I) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Gestión del proyecto.	INFORME	2	S/ 301,400	0	0	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0096

Unidad Orgánica :

COORDINACION DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL

Ubigeo

LIMALIMA/JESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente.
Indicador	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos por el OEFA en espacios de diálogo.
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

3 Descripción de la actividad operativa.

La Coordinación de Gestión Socioambiental a través de su intervención en espacios de diálogo y el cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en los mismos, coadyuva en la gestión de los conflictos socioambientales. Las acciones de tratamiento de la conflictividad socioambiental de la CGSA contribuyen a la planificación y ejecución de las supervisiones ambientales a los administrados de las actividades económicas de minería, hidrocarburos, pesca, electricidad e industria.

4. Descripción UM:

INFORME

Informe mensual del cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA .

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Las actividades de gestión de la conflictividad socioambiental se desarrollan a través de la intervención en los espacios de diálogo que son instalados a nivel nacional. Los beneficiarios directos son las poblaciones asentadas en los ámbitos de acción de estos espacios, los que pueden corresponder a nivel de centros poblados, distritos, provincias, etc.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Considerando los altos niveles de sensibilidad social (presencia de administrados cuyas actividades se encuentran vinculadas a situaciones de conflictividad socioambiental) se han priorizado 12 regiones del país (Loreto, Amazonas, Ancash, Junín, Puno, Cajamarca, Moquegua, Apurímac, Puno, Cusco y Piura), en los cuales el OEFA implementará actividades integradas en materia de fiscalización ambiental.

**Tarea N°1: Realizar acciones de Tratamiento de la conflictividad socioambiental**

**Acción N°1. Participar en espacios de diálogo**

Gestionar la participación del OEFA en los espacios de diálogo o instancias de coordinación de ámbito nacional, regional o local, en los que se aborden temas relacionados con las competencias del OEFA. Para ello, se verifican las competencias del OEFA, se coordina con las organos de línea, oficinas de apoyo y asesoramiento respecto de la información relacionadas a las actividades de fiscalización ambiental desarrolladas y que guarden relación con la problemática tratada, también se suministra información sobre dichas acciones de fiscalización ambiental en los espacios de diálogo.

Las gestiones realizadas para la participación en espacios de diálogo se realiza de forma articulada con los diversos sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local.

Para esta acción se remitirán los reportes de participación, donde se consigna de forma individual el desarrollo de las reuniones llevadas a cabo en el marco de un espacios de diálogo o instancia de coordinación nacional.

**Acción N°2. Asunción, ejecución y seguimiento de compromisos asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA.**

Dicha tarea implica el asumir compromisos en los espacios de diálogo en los que el OEFA es convocado teniendo en cuenta sus competencias y previa coordinación con las direcciones de línea, apoyo y asesoramiento involucradas. También implica las coordinaciones con dichas áreas con el objetivo de implementar y ejecutar los compromisos arribados en dichos espacios de diálogo (La CGSA consolida e integra la información sobre los compromisos), y finalmente realizar el seguimiento de los compromisos asumidos por el OEFA en los espacios de diálogo, remitiendo dicha información a quien lo solicite a través de los canales formales.

Para esta acción se remitirá un informe mensual donde se detallarán todos los compromisos asumidos en espacios de diálogo.

**Tarea N°2 : Identificar y evaluar escenarios de conflictividad socioambiental**

**Acción N°1. Acompañar al equipo técnico en las acciones de Evaluación Ambiental**

En las actividades desarrolladas por la Dirección de Evaluación Ambiental es necesario fortalecer el relacionamiento social con las poblaciones y comunidades campesinas e indígenas involucradas en dichas actividades.

Para ello, se da asistencia en materia social y se les brinda información del contexto socioambiental en la zona para una eficiente planificación y ejecución de sus acciones

**Acción N°2. Desarrollar acciones de prevención de conflictos socioambientales vinculadas a la fiscalización ambiental**

Las acciones de prevención de conflictos socioambientales están referidas, de manera no taxativa: i) elaboración de ayudas memoria sobre los casos en los que monitorea, participa y hace seguimiento el OEFA con el objetivo de brindar información actualizada a alta dirección para toma de decisiones. ii) Monitoreo de escenarios de conflictividad socioambiental a través de la identificación las percepciones, posiciones e intereses de los actores claves involucrados iii) Elaboración de reportes de alerta temprana en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.° 079-2014-MINAM.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	INFORME	6	S/. 920,136.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 331,595.69	S/. 588,540.11	
				0	0	3	3	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar acciones de tratamiento de la conflictividad socioambiental.	REPORTE	140	S/. 687,778.18	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 234,857.71	S/. 452,920.47
				0	0	75	65	
2	Identificar y evaluar escenarios de conflictividad socioambiental	INFORME	6	S/. 232,357.82	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 96,738.18	S/. 135,619.64
				0	0	3	3	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2383849 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS ADMINISTRADOS, EN LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA.	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0097

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

ICA/CAMULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	: Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	: Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	: Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	: 0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS

3. Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco de la provincia de Pisco, departamento de Ica, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de dióxido de azufre (SO2), dióxido de nitrógeno (NO2), sulfuro de hidrógeno (H2S), monóxido de carbono (CO), material particulado con diámetro menor a 2,5 micras (PM2.5), material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM10), meteorología (Velocidad y dirección del viento) y metales pesados (metales en PM10).

4. Descripción UM:

EXPEDIENTE TÉCNICO

Aprobación del expediente técnico del PIP Ica - Pisco.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Provincia de Pisco, departamento de Ica  
122,057 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

**Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**

- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
- Ubicación y gestión de locales alternativos para la
- Ubicación de las estaciones de calidad de aire
- Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire

**Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo.**

- Elaboración de términos de referencia para Estudio Definitivo
- Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
- Elaboración de Estudio Definitivo
- Evaluación de Estudio Definitivo

**Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire.**

- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
- Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
- Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
- Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

**Etapas 4 – Línea base y liquidación**

- Proceso de contratación para la elaboración del estudio de línea base.
- Elaboración del estudio de línea base.
- Proceso de contratación para el servicio de liquidación.
- Servicio de liquidación.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA						
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TECNICO	1	S/ 117,366	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 117,366	
				0	0	0	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA						
#	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Estudio definitivo - Expediente técnico aprobado	EXPEDIENTE TECNICO	1	S/ 117,366	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 117,366
					0	0	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2383849 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS ADMINISTRADOS EN LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	6000016: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0098

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

ICA/ICA/ICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI :	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica :	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
Indicador :	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
Meta 2018 :	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS

3. Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco de la provincia de Pisco, departamento de Ica, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S), monóxido de carbono (CO), material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM<sub>2.5</sub>), material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>), meteorología (Velocidad y dirección del viento) y metales pesados (metales en PM<sub>10</sub>).

4. Descripción UM:

INFORME  
Informe de actividades del avance en la gestión del proyecto del PP Ica - Pisco.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Provincia de Pisco, departamento de Ica.  
122,057 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

**Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**

- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
- Ubicación y gestión de locales alternativos para la
- Ubicación de las estaciones de calidad de aire
- Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire

**Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo.**

- Elaboración de términos de referencia para Estudio Definitivo
- Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
- Elaboración de Estudio Definitivo
- Evaluación de Estudio Definitivo

**Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire.**

- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
- Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
- Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
- Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

**Etapas 4 – Línea base y liquidación**

- Proceso de contratación para la elaboración del estudio de línea base.
- Elaboración del estudio de línea base.
- Proceso de contratación para el servicio de liquidación.
- Servicio de liquidación.

7. Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		INFORME	1	S/ 91,132	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 91,132
					0	0	0	1
Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión del Proyecto	INFORME	1	S/ 91,132	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 91,132
					0	0	0	1

